Sínodo de la familia y conciencia de su carácter sagrado e inviolable

Así reza una de las invocaciones compuestas por el Papa Francisco a la Sagrada Familia de Nazaret, "trinidad de la tierra" a la que ha encomendado su iluminación protectora para el desarrollo del Sínodo de los Obispos, el cual tiene lugar al momento que este número de revista HUMANITAS está en impresión:

"Santa Familia de Nazaret, que el próximo Sínodo de los Obispos haga tomar conciencia a todos del carácter sagrado e inviolable de la familia, de su belleza en el proyecto de Dios".

Ofrecemos las reflexiones a este respecto de dos miembros del Consejo de HUMANITAS, el filósofo alemán, estrecho colaborador de Benedicto XVI, profesor Robert Spaeman y de Monseñor Jean Laffitte, Secretario del Pontificio Consejo para la Familia. A ellas se agregan apartes del reciente libro "La esperanza de la Familia" (BAC, 2014) del Cardenal Gerhard Müller, Prefecto de la Congregación para la Doctrina de la Fe y del Prólogo a dicha obra del Cardenal Fernando Sebastián.

Libro-entrevista con el cardenal Müller

La esperanza de la familia

El cardenal Gerhard-Ludwig Müller, Prefecto de la Congregación para la Doctrina de la Fe, concedió una larga entrevista al padre Carlos Granados, director de la BAC, recogida en La esperanza de la familia*. Ofrece una panorámica de conjunto sobre la pastoral familiar ante el próximo Sínodo: la preparación al matrimonio, la presencia de Dios en la pareja, el acompañamiento de la Iglesia...; y muestra que, en realidad, la familia no es el problema de nuestro tiempo, sino la verdadera solución.*

Una adecuada preparación al matrimonio: «A los pastores nos preocupa que tantos contrayentes formalmente cristianos de ninguna manera practiquen la fe cristiana», afirma el cardenal Müller en *La esperanza de la familia* (BAC). De momento está «en fase de estudio» la posibilidad de «exigir a los contrayentes una fe más explícita». Además, aunque «hay que insistir en la catequesis previa al matrimonio», la preparación inmediata es «ineficaz» sin una «preparación remota al amor en la familia, ya desde la infancia y la adolescencia».

El matrimonio es para siempre... porque está Dios: Para el cardenal Müller, «el para siempre del matrimonio está enraizado en el de una vez para siempre del

sacrificio de Jesucristo en la Cruz. Dar la propia vida es la representación del amor, en lo cotidiano, en el día a día». Pero esta entrega es imposible sin Dios, pues «algo tan hermoso también tiene una limitación: no se puede realizar por las propias fuerzas». Desde el principio, «Dios está presente en el matrimonio de una manera sacramental, real, concreta, visible y palpable. Los esposos que ponen a Dios como centro de su vida conyugal descubren que su amor se alimenta y crece cada día».

Cuando no es así, abundan «los hijos que crecen sin sus padres, huérfanos de los divorcios, quizá las personas más pobres del mundo, los más pobres entre los pobres». Frente a esto, están «los matrimonios que no fracasan, testigos del amor humano», un amor «que protege a los hijos».

Sin fe es muy difícil: El cardenal Müller asegura que, «en el actual contexto cultural, estos postulados resultan muy difíciles sin una fe acogida y vivida». Por eso, es preciso unir familia e Iniciación Cristiana, pues «sin la familia no existe la experiencia básica de la familiaridad con Dios», algo que prueba el que «las vocaciones religiosas mayoritariamente provienen de las familias en los movimientos o parroquias» con una fe viva.

Por una *Iglesia de las familias*: «¡Cuántas familias languidecen por estar encerradas en sí mismas! Es necesario que las familias cristianas se integren en parroquias o movimientos, la representación de la gran familia que quiere Dios. ¡Reivindico una *Iglesia de las familias*!», afirma el Prefecto de Doctrina de la Fe. Sin embargo, «no hemos sido capaces de ofrecer una auténtica pastoral familiar», y entre las soluciones que propone está la de ofrecer no Misas para los niños, sino *Misas para las familias*; contar con los abuelos como «fuente de riqueza»; formar sacerdotes «más preparados para atender a las familias»; ahondar en los procesos de canonización de los matrimonios...

La alegría de la fecundidad: El cardenal Müller lamenta que «mucha gente ha perdido su confianza en el futuro, influida por la ideología del bienestar: dinero, vacaciones, tiempo libre...», una forma de vivir que «ha destruido a las familias y emponzoñado la alegría de tener hijos». Para salir de esta trampa, «hay que volver a proponer lo evidente: somos felices cuando somos amados y cuando nos damos».

Comunión a los divorciados y casados después civilmente: «Ni siquiera un Concilio puede cambiar la doctrina de la Iglesia confiada por Jesucristo», sostiene el cardenal Müller. Asimismo, «la misericordia no puede ser nunca una justificación para invalidar los mandamientos y los sacramentos», ya que «el verdadero alcance de la misericordia de Dios es que nos regala su gracia para que podamos ser fieles», defiende. Ni la Eucaristía ni el Matrimonio son un sentimiento o un asunto de conciencia, por lo que «no se puede subordinar a los propios gustos la recepción de los sacramentos». Por eso, la herida que sufre un cónyuge abandonado «no se cura queriendo sin más partir de cero; se cura ofreciendo a Cristo la herida sufrida».

Síntesis realizada por Juan Luis Vázquez

(*Alfa y Omega)*

Pluralismo de los estilos de Vida Familiar y de la Vida Afectiva

POR JEAN LAFFITTE

1. En cuanto comunión de personas, el estilo de vida de la familia y sus expresiones afectivas integran las personalidades, el carácter original y el ejercicio de la libertad de sus miembros. Desde este punto de vista, cada familia es única, así como son únicas las personas que la constituyen. Existe pues pluralidad de hecho de las identidades familiares y de sus estilos de vida.

2. Pero hablar de pluralismo no es puramente tomar nota de esta pluralidad de hecho; es promover un derecho a esta expresividad plural. Semejante paso adelante puede parecer evidente a algunos, y es verdad negativamente que imponer un estilo único de vida a las familias constituiría totalitarismo.

3. Sin embargo, se plantea un problema. ¿De qué pluralidad, de qué diferencias se habla? ¿No corresponde distinguir entre aquellas que despliegan positivamente la riqueza de lo humano y aquellas que la deterioran?

a) Ciertas diversidades enriquecen a la humanidad. Existen, por ejemplo, familias que desarrollan una verdadera creatividad artística (pensemos en las familias Bach o Mozart). Su experiencia original de la belleza otorga una tonalidad especial a su comunión familiar, e irradia incluso más allá, en la sociedad y en la cultura. Sería al mismo tiempo estúpido y totalitario tratar de imponer o de prohibir semejante fecundidad. Lo que es verdad en materia artística, lo es en muchos otros campos: *hobbies*, deportes, compromisos sociales o políticos, etc.

b) Existen desgraciadamente otras "diversidades" que lesionan la dignidad de las personas y de las familias. Las manifestaciones de violencia familiar, por ejemplo, representan también un "estilo de vida" y un "modo de expresión afectiva". En los casos más graves, los servicios sociales son habilitados para intervenir con el fin de proteger a los más débiles y castigar a los culpables. Obviamente, no se puede transformar esta diferencia en "derecho" en nombre del pluralismo de las expresiones afectivas.

4. Así, antes de promover el "derecho a la diferencia" o el principio del "pluralismo de las expresiones afectivas", es inevitable examinar los contenidos de estas diferencias o de estas expresiones, y evaluarlas desde el punto de vista de la promoción tanto de la dignidad de las personas como del bien de las familias y de la sociedad. Las expresiones afectivas no tienen en sí mismas su propia justificación. Cuando experimento un deseo, una pulsión o una repulsión, ira o compasión, me falta

todavía discernir qué valor tienen desde el punto de vista de mi verdadero bien y del bien de los demás. En este aspecto, nuestra cultura es muy ambigua. Por una parte, promueve una especie de sinceridad subjetiva inmediata, que hace difícil este discernimiento. Dice un eslogan publicitario italiano: "¡Vive tus emociones!". Por otra parte, después de haber alejado lo más posible esta lógica, uno termina por encontrarse con actos sumamente perjudiciales para las personas de manera que uno cae brutalmente en la condenación. Al respecto es significativa la cuestión de la pedofilia desde 1968 hasta nuestros días; pero otro tanto ocurre con las manifestaciones de violencia sexual en general.

5. El problema de la afectividad vivida sin la distancia del discernimiento es que en el momento provoca un sentimiento de total libertad, pero a largo plazo se convierte en una esclavitud: de hecho ahí se pierde todo margen de libertad. "Vive tus emociones" no es por azar un eslogan publicitario: una persona con este comportamiento ciertamente llega a ser totalmente manipulable. El problema residiría en un "pluralismo de los estilos de vida y de la vida afectiva" promovido sin plantearse las cuestiones de fondo: superficialmente, se vería allí una gran apertura, una gran tolerancia; ¿pero qué ocurriría a largo plazo en el plano personal y social de una afectividad que tuviera en sí misma su propia justificación?

6. "Discernir" es tomar cierta distancia para evaluar lo vivido desde el punto de vista de la construcción del verdadero bien. Eso supone tener conciencia de que hay una verdad sobre el hombre y sobre aquello que promueve su humanidad y su dignidad. Es lo que se llama clásicamente la "ley natural", es decir, los dinamismos profundos que estructuran al ser humano y de acuerdo con los cuales expande su propia humanidad. Así, discernir es integrar en los propios actos y en las propias opciones los impulsos afectivos que permiten esta expresión. Serán entonces enriquecidos y reforzados, y permitirán que se imprima en mayor medida en ellos la personalidad original que es su fuente. Discernir es también a corto plazo impedir que un movimiento peligroso para mí o para los demás se traduzca en acto: si experimento ira contra alguien, es preciso sin duda que reprima mi deseo de golpearlo. A más largo plazo, es trabajar el terreno de mi afectividad para que esta se exprese cada vez más espontáneamente en el buen sentido. En la enseñanza moral clásica, se trata de la lucha contra los vicios y la elaboración de las virtudes. En ciertos casos, hoy se agregarían consideraciones de orden terapéutico: la ayuda que una persona a veces necesita para encontrar mayor libertad con respecto a ciertas heridas de su vida anterior. De nuevo, no hay terapia posible si ya no se tienen criterios para distinguir los dinamismos afectivos positivos y constructivos de aquellos que encierran a la persona en diversas formas de esclavitud, y que de manera más amplia hieren a veces el vínculo familiar o social.

7. Así, el "pluralismo de los estilos de vida familiar y de la vida afectiva" solo puede promoverse sobre el fondo de esas referencias vinculadas con la ley natural, la promoción de la dignidad de las personas y de las familias, y el bien común, cultural y social.

Divorcio y segundas nupcias

POR ROBERT SPAEMANN

Las estadísticas sobre divorcios en las modernas sociedades occidentales son catastróficas. Ellas muestran que el matrimonio ya no se considera como algo nuevo, como una realidad independiente capaz de trascender la individualidad de los esposos, una realidad que, al menos, no puede ser disuelta por la sola voluntad de una de sus partes. Pero, ¿no podría tal vez ser disuelta por el consentimiento de ambas partes, o por la voluntad de un sínodo o de un Papa? La respuesta debe ser negativa, pues como el mismo Jesús declara explícitamente, el hombre no puede separar lo que Dios mismo ha unido. Tal es la enseñanza de la Iglesia Católica.

La concepción cristiana de la vida virtuosa reclama ser válida para todos los seres humanos. Sin embargo, incluso los discípulos de Jesús se sorprendieron por las palabras de su Maestro: "¿No sería mejor, entonces, respondieron, no casarse en absoluto?" El asombro de los discípulos manifiesta el contraste entre la forma de la vida cristiana y el modo de vida dominante en el mundo. Se quiera o no, la Iglesia en Occidente está en vías de convertirse en una contracultura, y su futuro ahora depende principalmente de si es capaz, como la sal de la tierra, de mantener su sabor y no ser pisoteada por los hombres.

La belleza de la enseñanza de la Iglesia solo puede brillar cuando no está aguada. La tentación de diluir la doctrina se refuerza en la actualidad por un hecho inquietante: los católicos se están divorciando casi tan frecuentemente como sus homólogos laicos. Claramente algo ha ido mal. Va en contra de toda razón pensar que todos los católicos divorciados y vueltos a casar civilmente han comenzado sus primeras nupcias firmemente convencidos de su indisolubilidad y luego han cambiado fundamentalmente su parecer a lo largo del camino. Es más razonable suponer que contrajeron matrimonio sin saber claramente lo que en primer lugar estaban haciendo: quemar las naves tras de sí para siempre (es decir, hasta la muerte), de suerte que la idea misma de un segundo matrimonio simplemente ya no existía para ellos.

Lamentablemente, la Iglesia Católica no está exenta de culpa. La preparación para el matrimonio cristiano muchas veces no ofrece a las parejas comprometidas una imagen clara de las implicaciones de un matrimonio católico. Si fuese así, probablemente muchas parejas decidirían no casarse por la Iglesia. Para otros, de seguro, una buena preparación para el matrimonio proporcionaría un impulso eficaz

para la conversión. Hay un inmenso atractivo en la idea de que la unión de un hombre y una mujer está "escrita en las estrellas", que perdura en lo alto, y que nada puede destruirla, tanto "en los momentos buenos como en los malos". Esta convicción es una fuente maravillosa y estimulante de fortaleza y alegría para los cónyuges que luchan en medio de sus crisis matrimoniales buscando dar nueva vida a su viejo amor.

En lugar de reforzar el recurso natural y obvio de la estabilidad matrimonial, muchos eclesiásticos, incluidos obispos y cardenales, prefieren recomendar, o al menos tener en cuenta, otra opción, como una alternativa a la enseñanza de Jesús, y que sería fundamentalmente una capitulación frente al gran público secularizado. Se nos dice que el remedio al adulterio que entraña el nuevo matrimonio de los divorciados, ya no es la contrición, la renuncia y el perdón, sino el paso del tiempo, la costumbre, como si la aceptación social general y nuestra comodidad personal hacia nuestras decisiones y hacia nuestras vidas tuvieran un poder casi sobrenatural. Se dirá que esta alquimia supuestamente transforma un concubinato adúltero que llamamos "segundo matrimonio" en una unión aceptable de ser bendecida por la Iglesia en nombre de Dios. Según esta misma lógica, desde luego, también sería justo para la Iglesia bendecir las uniones homosexuales.

Pero esta forma de pensar está basada en un profundo error.

El tiempo no es de suyo creativo. Su paso no restaura la inocencia perdida. De hecho, su tendencia es siempre a lo opuesto, es decir, a aumentar la entropía. Cada instancia de orden en la naturaleza es arrebatada de las garras de la entropía y con el tiempo termina por caer otra vez más bajo su dominio. Como dice Anaximandro: "De donde surgen las cosas, ellas vuelven tarde o temprano, según la hora señalada". Sería un error volver a presentar el principio de la decadencia y de la muerte como una cosa buena. No debemos confundir el debilitamiento progresivo del sentido del pecado con su desaparición y atenuar nuestra responsabilidad en relación a ello.

Aristóteles enseñó que hay un mal mayor en el pecado habitual que en una simple caída acompañada por el aguijón del remordimiento. El adulterio es un ejemplo de ello, sobre todo cuando lleva a nuevos y legales acuerdos de "nuevo matrimonio" que son casi imposibles de deshacer sin gran dolor y esfuerzo. Tomás de Aquino usa el término *perplexitas* para caracterizar casos como estos.

Son situaciones de las cuales no se puede salir sin incurrir, de un modo o de otro, en alguna culpabilidad. También un solo acto de infidelidad deja al adúltero en la perplejidad: ¿Debe confesar su acto a su cónyuge o no? Si lo confiesa, bien podría salvar el matrimonio y, en todo caso, evitar una vergüenza que podría terminar por destruir la confianza mutua. Por otra parte, una confesión podría suponer una amenaza aun mayor para el matrimonio que el propio pecado (esta es la razón de por qué los sacerdotes a menudo aconsejan a los penitentes no revelar la infidelidad a su cónyuge). Nótese, además, que Santo Tomás enseña que nunca caemos en la *perplexitas* sin un cierto grado de culpabilidad personal, y que Dios lo permite como un castigo por el pecado que en primer lugar nos ha puesto sobre el mal camino.

Sostener a nuestros hermanos cristianos en medio de la *perplexitas* de un nuevo matrimonio, mostrarles empatía y asegurarles la solidaridad de la comunidad, es una obra de misericordia. Pero admitirlos a la comunión sin contrición y regularizar su situación sería una ofensa contra el Santísimo Sacramento, otra más entre las muchas que se han cometido en nuestros días. La enseñanza de Pablo sobre la Eucaristía en la primera carta a los Corintios culmina con una advertencia contra la recepción indigna del Cuerpo de Cristo: "El que lo come y bebe indignamente, come y bebe su propia condenación". ¿Por qué los reformadores litúrgicos no colocaron estos versos decisivos en todas las fiestas y no solo en la segunda lectura de la Misa del Jueves Santo y del Corpus Christi? Cuando toda la asamblea se levanta para recibir la comunión domingo tras domingo, uno debería preguntarse: ¿Es que las parroquias católicas están compuestas exclusivamente por santos?

Pero todavía hay un último punto que con todo derecho debe ser el primero. La Iglesia admite que manejó los abusos sexuales de menores sin tener suficientemente en cuenta a las víctimas. El mismo esquema se repite aquí. ¿Alguien siquiera ha mencionado a las víctimas? ¿Alguien habla de la mujer y de sus cuatro hijos que su marido ha abandonado? Ella podría estar dispuesta a recibirlo, aunque solo sea para garantizar que los niños estarán cuidados; sin embargo, él tiene una nueva familia y no tiene intención de regresar.

Mientras tanto, el tiempo pasa. El adúltero desea recibir la comunión de nuevo. Él está dispuesto a confesar su culpa, pero no está dispuesto a pagar el precio, es decir, llevar una vida de continencia. La mujer abandonada se ve obligada a mirar cómo la Iglesia acepta y bendice la nueva unión. Como añadiendo un insulto a la injuria, su abandono recibe un timbre de aprobación eclesiástica. Entonces sería más honesto sustituir la frase "hasta que la muerte los separe" por "hasta que el amor de uno de ustedes se enfríe", una fórmula que ya está siendo recomendada en serio. Pero hablar aquí de una "liturgia de bendición" más bien que de un nuevo matrimonio ante el altar, sería un engañoso juego de manos que simplemente lanza polvo a los ojos de la gente.